



ORD: EXP. N° 4827

EXP: N° 281 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 3° Juzgado de Letras de Talca.

OBRA: "Camino Ampliación Reposición Ruta 115-CH, Sector Talca - San Clemente, Tramo I Talca - Variante San Clemente, kilómetro 0,00000 a km. 13,92941, Comuna de Talca - San Clemente, Provincia de Talca, Región del Maule".

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 08 de septiembre de 2014

F 5263

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP (TP)
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 11 de septiembre de 2014, a la orden del 3° Juzgado de Letras de Talca, RUT. 60.308.011-4, CTA. CTE. N° 43.500.104.466, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°662, de 22 de agosto de 2014:

LOTE N°	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	MONTO
42-A	ARANCIBIA REYES MIGUEL	\$123.367.993.-
42-B	ARANCIBIA REYES MIGUEL	\$180.870.062.-

222641

Saluda atentamente a Ud.,


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

FSM/JCG/cde.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 8094566

DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD
09 SEP 2014
